



Memoria del Ayuntamiento de Pamplona 2015

Servicios Sociales

El área de Acción Social y Desarrollo Comunitario inicia en 2015 un proceso de impulso y participación en mesas sociales buscando la interlocución con agentes sociales con el objetivo de realizar diagnósticos y adoptar medidas que contribuyan a mejorar la situación social, prestando apoyo a los sectores de la ciudadanía más afectados por la crisis.

Así, el área lidera la Mesa de Derechos Sociales, incluida en el Foro contra la pobreza y la precariedad, una de las tres secciones en que se divide, junto a la Mesa de la Vivienda, en la que también participa, y Mesa de Economía Social. La primera decisión de ese foro conduce a la declaración 'Pamplona-Iruña ciudad libre de desahucios', a impulsar la interlocución con las entidades bancarias y a poner en agenda la llamada 'pobreza energética'.

Asimismo, el área participa en la elaboración de la 'Ordenanza de acceso y utilización de viviendas municipales para familias en situación de emergencia habitacional' que se presenta a final de año. De ella emanan tanto la Oficina de vivienda y su comisión de valoración (en la que hay presencia de Acción Social), como la subsiguiente necesidad de poner en valor el parque público patrimonial de viviendas para esos casos. Acción Social también participa en la rehabilitación de estas viviendas desde sus programas de empleo social protegido y la Escuela Taller de Polirrehabilitación, en concreto empezando por las llamadas 'Casas de San Pedro'.

Dentro de los foros participativos, Pamplona se une a la red de ciudades refugio, un espacio de trabajo de entidades locales para mejorar el sistema de acogida de migrantes de las crisis, con ocasión al conflicto de Siria. Desde esa óptica el trabajo colaborativo se traslada también a la ciudadanía y se gestionan reuniones de puesta en común con medio centenar de ONG y asociaciones.

Este año destaca la presentación, a la altura del mes de mayo y en colaboración con la UPNA, del 'Diagnóstico social de la infancia en Pamplona' previsto como base para elaborar un Plan de protección de los menores de la ciudad. También se inician las actuaciones para la constitución legal de los Centros Comunitarios de Iniciativa Social en los barrios y los trabajos para extender los Servicios de Prevención Comunitaria a Mendillorri, Ripagaina, Milagrosa y Azpilagaña, hasta ahora sin ellos.

Además, en 2015, y con el apoyo de técnicos de otras áreas municipales, desde el Área se inicia un estudio-auditoría para conocer el estado de las más de 60 instalaciones dependientes del Área para poder establecer un plan de mejoras.

Atención Primaria

Las Unidades de Barrio, de exclusiva gestión pública, se configuran como el escenario operativo

descentralizado de los Programas Comunitarios que se acercan físicamente a la población, constituyendo el punto de acceso inmediato y la puerta de entrada al sistema público de servicios sociales, el primer nivel de este y el más próximo a las personas destinatarias.

Las Unidades de Barrio (UB) son la puerta de entrada de la ciudadanía al sistema de servicios sociales, y tienen por objeto acoger a la ciudadanía y recoger sus demandas, ofreciendo una primera respuesta a sus dificultades y favoreciendo, cuando sea necesario, el acceso a los diferentes sistemas de protección social. Pamplona cuenta actualmente con doce unidades de barrio, que ofrecen un total de 41.667 atenciones. Las Unidades de Barrio con mayor número de atenciones en 2015 son Rochapea, Chantrea y Milagrosa, que suman el 41% de las realizadas en la ciudad. En la que menos atenciones se demandan es en la Unidad de Barrio de Iturrama (3,52%).

	2011	2012	2013	2014	2015
Atenciones	34.287	36.038	37.468	42.647	41.667

Las Unidades de Barrio ofrecen a los ciudadanos cuatro programas establecidos para los Servicios Sociales: Acogida y orientación social, Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, Incorporación social y Atención a la infancia y a la familia.

Gestión de solicitudes ciudadanas de prestaciones dependientes de Gobierno de Navarra

Las unidades de barrio informan y asesoran a la ciudadanía sobre las prestaciones a las que pueden tener acceso. Además realizan las preceptivas valoraciones y gestionan la obtención de pensiones no contributivas de jubilación, la Renta de Inclusión Social (RIS) y las Ayudas Extraordinarias (AE), entre otras.

En 2015 se gestionan 509 solicitudes de pensiones no contributiva de jubilación (392 de mujeres y 117 de hombres), 1.178 solicitudes de abono anticipado del Complemento de Viudedad, 5.487 nuevas solicitudes de RIS y otras 773 nuevas peticiones de AE; a ellas habría que sumar otras casi 14.400 renovaciones de ambas prestaciones.

Solicitudes de RIS sin repetición

UB	Total
Rochapea	1.080
Milagrosa/Azpilagaña	790

Chantrea	724
San Jorge	550
Casco Viejo	493
Ensanche	338
Buztintxuri	331
San Juan	328
Etxabakoitz	299
Mendillorri	205
Ermitagaña/Mendebaldea	185
Iturrama	164
Total general	5487

Solicitudes AE sin repetición

UB	Total
Rochapea	146
Chantrea	138
San Jorge	111
Buztintxuri	75
Mendillorri	63

Etxabakoitz	52
Milagrosa-Azpilagaña	51
Casco Viejo	41
Ensanche	36
Ermitagaña/Mendebaldea	28
San Juan	22
Iturrama	10
Total general	773

En Pamplona en 2015 hay 872 personas que cobran una pensión no contributiva de jubilación, un 14,33% de ellos en Milagrosa, el barrio con más perceptores. En relación a la RIS, este año en Pamplona hay 5.487 unidades receptoras, habiéndose beneficiado un total de 12.061 personas de la misma, con un importe medio de 557 euros. Las Ayudas Extraordinarias son recibidas por un total de 822 personas, con un importe medio de 780 euros.

Programa de acogida y orientación social

Es un programa dirigido a toda la población, que pretende ofrecer una atención individual, grupal y/o comunitaria de carácter general y polivalente, garantizando el acceso de la ciudadanía a las prestaciones del sistema de servicios sociales y/o de los otros dispositivos de protección; derivando las situaciones de dificultad, cuando sea oportuno, al resto de programas básicos de la Atención Primaria o a otras estructuras de cobertura social, tanto del ámbito público como del privado. Desde este programa se mantiene un seguimiento referencial de los procesos de intervención que lo precisan. Asimismo, tiene como objetivo apoyar el asociacionismo en los barrios para fomentar la participación vecinal y las redes de solidaridad de barrio, potenciando espacios de encuentro, redes sociales y voluntariado.

Programa de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia

El Ayuntamiento de Pamplona ofrece distintos recursos que tienen por objetivo promover la autonomía personal, prevenir la aparición de situaciones de dependencia y atender las necesidades de personas con dificultades de autovalimiento y dependientes, o en riesgo de estarlo, en su medio habitual. Además, cuando es necesario permite acceder a recursos alternativos a la permanencia en el domicilio,

mediante una atención individual, grupal y/o comunitaria.

El programa engloba recursos como el Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) y los cinco edificios de apartamentos tutelados, así como el acceso a las prestaciones relacionadas con la dependencia.

Servicio de Atención a Domicilio (SAD)

El SAD, con un gasto ejecutado de 5.210.839 euros en 2015, ofrece atención directa en el propio hogar de la persona destinataria hasta un máximo de dos horas diarias. Este año son 1.241 las personas que utilizan alguno de los servicios de atención personal. Desde las empresas ASIMEC (pública) y SARQUAVITAE (privada) se realizan un total de 177.817 horas de atención personal directa en 1.118 domicilios.

Además se sirven 75.130 comidas y 15.408 cenas a 372 personas, con hasta 17 menús distintos, compuestos por primer y segundo plato, postre y pan, siempre adaptados a las necesidades de los usuarios. Finalmente respecto del servicio de lavandería, se prestan 859 servicios en 35 domicilios.

Apartamentos para personas mayores y viviendas comunitarias

El Ayuntamiento de Pamplona gestiona cinco edificios de apartamentos para personas mayores, que se encuentran en la calle Julián Gayarre (Milagrosa), la plaza Iturriotzaga (Rochapea), Monasterio de Tulebras (San Juan), Serafín Olave (Iturrama) y en Ansoleaga (Casco Viejo), con un total de 252 plazas distribuidas en 108 apartamentos dobles y 36 apartamentos individuales.

Los inquilinos son vecinos de Pamplona, mayores de 65 años, que tienen autonomía personal y sufren problemas de vivienda. Las solicitudes de las plazas y el estudio de cada caso se gestionan a través de las unidades de barrio. A partir de su entrada en el programa municipal las personas residentes tienen a su disposición un encargado de edificio para las pequeñas atenciones de mantenimiento y una trabajadora social que se encarga de aspectos como el sistema de acceso y selección de los residentes, así como de las incidencias o problemas convivenciales que puedan producirse. Las plazas libres que se van generando (hay bastante movilidad) se atribuyen según una lista de espera de solicitantes en función de la puntuación.

Prestaciones de la Agencia Navarra para la Dependencia gestionadas desde el Programa:

Prestaciones de la Agencia Navarra para la Dependencia en las U.B.

UNIDAD DE BARRIO	Valoraciones de Dependencia (solicitudes)	Programa Individual de Atención solicitudes	Servicio Telefónico de Emergencia (solicitudes)	RESIDENCIAS (nº personas perceptoras)	Prestaciones Económicas (nº de personas perceptoras)
Buztintxuri	7	8	5	0	12

Casco Viejo	66	101	37	8	97
Chantrea	208	308	56	19	226
Etxabakoitz	33	47	12	1	56
Ensanche	298	362	108	88	278
Ermitagaña	211	231	73	31	156
Iturrama	224	327	68	102	223
Mendillorri	67	83	13	9	71
Milagrosa	233	293	95	46	241
Rochapea	257	368	70	89	212
San Jorge	107	131	25	10	121
San Juan	232	323	113	103	236
PAMPLONA	1943	2582	675	506	1929

Programa de atención a la infancia y familia

Este programa de Atención Primaria busca prevenir situaciones de desprotección de la infancia, para lo cual los técnicos investigan, valoran e intervienen en familias con menores en situación de riesgo de desprotección leve y moderada. Los profesionales del equipo elaboran el plan del caso con la familia para determinar en cada situación los objetivos, actuaciones y recursos que deben aplicarse. Además, desde este programa se investiga y analiza de forma permanente la realidad infantil y adolescente en la ciudad, colaborando con los distintos equipos de la sección de Protección del Menor del Gobierno de Navarra.

En el año 2015 se atiende a 844 familias con 1.365 menores, 124 familias y 113 menores más que en 2014. Estas cifras más que triplican las obtenidas por el programa en el año 2010.

Equipos de atención a la infancia y adolescencia

2010 2011 2012 2013 2014 2015

Familias atendidas	217	338	563	617	710	844
Menores atendidos	397	565	650	1.067	1.252	1.365

El Servicio de Intervención Familiar (SIF)

El Programa de Infancia cuenta con este recurso específico que está gestionado mediante un concurso público por una entidad externa que realiza una intervención en el propio domicilio del menor cuando existen factores de desprotección que están impidiendo el desarrollo o bienestar de los niños o adolescentes. En 2015 se intervino sobre 140 familias lo que supone una cifra de 239 menores, 17 familias y 9 menores más que en 2014.

Servicio de Acción Preventiva Comunitaria (SACP)

Desde este servicio se realizan actuaciones de prevención, tanto universal, como selectiva, dirigidas a la población infantil y juvenil, a través de personal técnico y voluntariado procedente de las asociaciones infantojuveniles de estos barrios. Se ubican en los barrios de Rochapea, Chantrea, San Jorge, Casco Viejo y Etxabakoitz.

Programa de incorporación social

El objetivo del cuarto programa de Bienestar Social es favorecer la incorporación social de personas en riesgo o en situación de exclusión mediante el diseño participado de itinerarios de incorporación individualizados y con acompañamiento socioeducativo. En este caso intervienen conjuntamente figuras de trabajo social y técnicos de integración social, y se trabaja de forma muy estrecha y coordinada con el programa de Empleo Social Protegido.

Durante 2015, en el conjunto de unidades de barrio se ha trabajado de forma individual con 763 personas, 116 más que en 2014. Como recurso propio del programa se realiza una formación sociopersonal a través de un contrato de asistencia técnica con la UTE integrada por Colectivo Alaiz y Gaztelan mediante el que se presta una intervención grupal. Se realizan dos tipos de formación: en habilidades sociales (136,75 horas) y en habilidades para la vida diaria (234 horas). En este último caso, por primera vez se utilizaron las instalaciones deportivas municipales de Aranzadi (piscina cubierta, sala de musculación, vestuarios y duchas), con una valoración muy positiva por parte de las personas participantes y de los profesionales.

Servicios Especializados

De forma coordinada con la Atención Primaria, el Ayuntamiento de Pamplona tiene otros dispositivos de atención que complementan el nivel básico de los servicios sociales y que trabajan de forma estrecha con los programas ubicados en las Unidades de Barrio.

· *Empleo Social Protegido*

El Ayuntamiento de Pamplona cofinancia con el Gobierno de Navarra un programa que se dirige a la contratación temporal de personas en situación de riesgo o exclusión social, promoviendo su activación personal a través del empleo y el acceso al sistema de protección social contributivo. La idea es ofrecer trabajo a personas que tienen problemas para acceder al mercado laboral, máximo durante un año, dentro de un itinerario de incorporación individualizado. Sus destinatarios son jóvenes y adultos con escasa formación y cualificación, minorías étnicas, personas con una precaria situación económica en procesos de inserción sociolaboral, mujeres con cargas familiares no compartidas, con dificultades para compaginar su vida laboral y familiar, etc.

El programa cuenta con un equipo de unas 190 personas durante el año 2015, y desarrolla su actividad en nueve tajos o grupos de trabajo: obras, soldadura, pintura, limpieza y consejería, mantenimiento de ríos y vivero, costura y confección, tapicería, comedor municipal y encuadernación y serigrafía. En algún momento a lo largo del año 2015, 160 personas se benefician de un contrato de trabajo a través de este programa. Como ejemplos, el tajo de Encuadernación y Serigrafía entrega al Archivo Municipal 42 libros de actas terminados. Asimismo, los ocho trabajadores del tajo de Tapicería renuevan las 300 butacas del Salón de Actos del I.E.S. Navarro Villoslada.

El conjunto de tajos intervienen en múltiples trabajos como el reparto de desayunos (2571), comidas (13184) y cenas (9125) en el comedor social; proveer y reparar el vestuario de los trabajadores de los diferentes tajos; obras de interés social; los cursos de formación y de las escuelas taller, así como de otras áreas; elaboración de las agendas y tarjetas de visita; confección y colocación de cortinas en locales municipales y de otras administraciones; limpieza y mudanzas en locales municipales; arreglos en viviendas y colegios públicos; obras de mantenimiento...

Servicio Municipal de Atención a la Mujer (SMAM)

Este servicio municipal está destinado a la atención de mujeres cuya situación social de especial marginación requiere de medidas de protección y apoyo social, jurídico y/o psicológico. En este marco, se consideran prioritarias las intervenciones orientadas tanto a la protección y recuperación de las víctimas, como a la prevención de las situaciones de violencia.

Durante 2015 se atienden en el servicio 560 casos, de los cuales 263 son nuevos y 297 tenían ya expediente abierto de años anteriores. En total se realizan 1.865 atenciones individuales, 19 de ellas de urgencia. De los nuevos casos atendidos, el 41% corresponde a situaciones de violencia de género y, de éstas, hasta el 36% se han producido en el contexto de una relación afectiva. Además otro 30% de las atenciones se han producido ante desequilibrios en relaciones afectivas o dificultades en procesos de ruptura.

El Servicio de Intervención Familiar (SIF) ha atendido en el año 2015 a 48 mujeres y 71 menores. El SIF es un programa dirigido a mujeres, junto con sus hijos e hijas, que se encuentran en situación de dificultad social y por ello requieren de acompañamiento e intervención integral de tipo socioeducativo. El acceso al programa se realiza previa valoración del equipo del SMAM. La atención del SIF se puede producir en el propio domicilio (22% de los casos) o en apartamentos municipales (78% de ellos). El Consistorio dispone de 16 apartamentos, con un promedio de utilización del 84%.

Equipo de Atención a la Infancia y Adolescencia (EAIA)

Este programa especializado trabaja de forma muy estrecha con el Programa de infancia y familia de Atención Primaria, ya que es éste quien deriva al equipo aquellos casos de desprotección infantil de riesgo moderado o que requieren intervenciones que no pueden ser abordadas correctamente desde ese ámbito. En el año 2015 se atienden 49 casos que afectan a 102 menores. Este programa cuenta también con el Servicio de Intervención Familiar en el domicilio.

Formación para el empleo

El programa de Formación para el Empleo del Área de Acción Social y Desarrollo Comunitario tiene como eje central promover que las personas con alguna dificultad añadida para el acceso al empleo de Pamplona puedan lograr la inserción sociolaboral mediante el desarrollo de su cualificación, competencias profesionales, personales y sociales valoradas por el mercado de trabajo. En total en 2015, 1.088 personas participan en alguna de las propuestas, 162 más que en 2014.

Escuelas Taller de Empleo

Las Escuelas Taller de Empleo son programas mixtos de formación y empleo financiados por el Servicio Navarro de Empleo y cofinanciados y promovidos por el Ayuntamiento de Pamplona y el Fondo Social Europeo. En este tipo de proyecto el alumnado, a través de la cobertura de un contrato de formación, recibe una formación teórico-práctica e instrucción en materias transversales (competencias clave, formación socio-personal, búsqueda activa de empleo, etc.). Las Escuelas Taller de Empleo, finalmente, devuelven a la ciudad parte de este apoyo mediante iniciativas que revierten en toda la ciudad (obra social).

Nombre	Especialidades	Fechas de ejecución	Perfil	Nº de plazas
I ETE Polirehabilitación	Polimantenimiento y reforma de edificios Polimantenimiento y conservación en piedra Polimantenimiento y restauración en madera Polimantenimiento de interiores.	01/06/2014 al 30/11/2015	Jóvenes entre 16 y 24 años y mayores de 44 años 15 plazas por especialidad	60
VIII ETE Parque de Aranzadi	Extracción de biomasa y Conservación del entorno natural Soldadura Fontanería-calefacción	01/11/2013 al 30/04/2015	Jóvenes entre 16 y 24 años 14 por especialidad	42 plazas

En noviembre 2015 termina la formación de la I ETE de Polirehabilitación que, en 2014, sustituye a la Escuela Taller de Construcción y Rehabilitación. Su primera promoción de 60 alumnos –15 de ellos de más de 44 años-, recibe su formación con una metodología nueva que supone la rotación por especialidades

Asimismo en octubre de 2015, con horizonte abril de 2016, se inicia el curso en la Escuela Taller de Empleo de Atención a personas en situaciones de dependencia IV, con la participación de las 15 personas que realizan su obra social en apartamentos municipales para mayores.

Durante el año 2015 algunas de las obras acometidas por las ETE de Polirehabilitación y Parque de Aranzadi han sido la rehabilitación energética y reforma integral de viviendas para familias en situación de emergencia habitacional; trabajos de mantenimiento y conservación de las murallas de Pamplona, el cementerio y el Camino de Santiago; la recuperación de un bosque autóctono en el Monte Ezcaba, el mantenimiento en diversas campas y jardines de la ciudad, fabricación de jardineras ornamentales para el espacio público del entorno de Carlos III, reparación mobiliario urbano en la Ciudadela...

Equipo de Inserción Socio-laboral (EISOL) – Servicio de Intermediación Sociolaboral (SMIL)

El Equipo de Inserción Sociolaboral (EISOL) pretende favorecer que las personas con dificultad en el acceso al empleo, en riesgo y/o situación de exclusión social, aumenten su empleabilidad para lograr la inserción. El método es trabajar en el desarrollo de la cualificación, competencias profesionales, personales y sociales valoradas por el mercado de trabajo. Durante el año 2015 el Equipo de Inserción Sociolaboral tiene un total de 836 expedientes activos. De ellos, casi el 27% (222) corresponden a nuevas altas en el programa.

Las acciones formativas desarrolladas desde este servicio durante el año 2015 se dirigen al desarrollo de competencias personales para la búsqueda de empleo, la capacitación para la búsqueda activa de empleo a través de las TIC y el desarrollo de competencias profesionales. Dentro de estas últimas destacan el mentoring para la inserción laboral de mujeres (realizada con la colaboración de AMEDNA), la formación de especialistas en demencia (por segundo año con AFAN), la especialización de mozas de almacén/carretilleras para mujeres (con EULEN), formación y prácticas en cafetería –pastelería, “Proyecto Brioche” (con la colaboración de ANAFE y la Obra Social de La Caixa) o de atención sociosanitaria a personas en el domicilio. Todas ellas están cofinanciadas, a través de la convocatoria ‘Inserción laboral de Obra Social la Caixa 2015’.

Por otro lado el Servicio Municipal de Intermediación Sociolaboral selecciona para la contratación a personas usuarias del EISOL en diferentes momentos del año y para distintos puestos: nueve mayores de 55 años para la limpieza y preparación de urnas y cabinas electorales; tres personas desempleadas como peones para realización de obras y servicios de interés general o social (dos de ellos mayores de 50 años) dentro de la convocatoria de Gobierno de Navarra de subvenciones a las Entidades Locales con ese fin; 14 inserciones laborales a través de la convocatoria de subvenciones para la contratación de personas perceptoras de RIS en empresas ordinarias o 24 personas contratadas por empresa privada que realiza las limpiezas y control de acceso a aseos durante las fiestas de San Fermin.

Cursos de Formación dirigidos prioritariamente a personas desempleadas

El Servicio de Formación para el Empleo del Ayuntamiento de Pamplona realiza actuaciones de

formación ocupacional para personas en desempleo, buscando su inserción laboral. Durante el año 2015 un total de 57 personas participan en tres cursos diferentes dirigidos la obtención del Certificado de Profesionalidad de niveles 1 y 2.

Especialidad	Nº horas	F. Inicio F. Final	C.P. Nivel	Nº de plazas
Actividades Auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería (CPN total)	250	28/11/15 a 12/02/16	1	20
Operaciones básicas de restaurante y bar (CPN total)	210	26/11/15 a 19/02/16	1	17
Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (CPN para personas con otros módulos completados).	100	29/10/15 a 2/02/16	2	20

El Servicio Navarro de Empleo es la entidad cofinanciadora de estas acciones y sus subvenciones se convocaron en el mes de mayo. En 2015 se obtiene la habilitación del SNE para poder impartir los Certificados de Profesionalidad 1 y 2 en Operaciones Básicas de Cocina en los locales municipales de la calle Monasterio de Fitero, tras la realización de obras en la cocina en 2014. Sin embargo finalmente, el Consistorio no obtiene financiación para poner en marcha la formación.

Talleres en el Módulo de Mujeres del Centro Penitenciario

Durante el año 2015, el Ayuntamiento de Pamplona organiza, coordina y financia cuatro acciones formativas en el módulo de mujeres del Centro Penitenciario de Pamplona. Estas actividades implican a 59 participantes. Se realizan talleres de customización, de arreglos de ropa, de confección de moda y de vidrieras.

Contratación desempleados para Obras de Interés General y Social

El Consistorio, además, contrata directamente a personas desempleadas para realizar de obras de interés general o social (dentro de la convocatoria de subvenciones del Gobierno de Navarra a las Entidades Locales). La idea es contratar personas en desempleo para mejorar su empleabilidad mediante la adquisición de competencias profesionales.

Para el desarrollo de los dos proyectos subvencionados en 2015 se contrata a 19 personas de los denominados colectivos preferentes (menores de 30 años, mayores de 50, parados de larga duración, etc.). Se han continuado las mejoras en el local de Monasterio de Fitero iniciadas el año anterior y se ha desescombrado una bajera en la calle Errotazar, antiguo espacio para cursos de formación de soldadura, de cara a su adecuación en 2016 como sede de los servicios sociales ubicados en el local de

Lavaderos.

Programa de acciones formativas destinadas a personas en itinerarios de inserción sociolaboral

El Ayuntamiento, a través de un contrato de asistencia técnica, desarrolla acciones formativas específicas dirigidas a personas que se encuentren en procesos de incorporación social y socio-laboral en los diferentes programas del Área de Acción Social y Desarrollo Comunitario. Su objetivo es aumentar la capacitación de esas personas en su autonomía, contribuyendo a su incorporación social y/o sociolaboral.

Se incide sobre diferentes áreas: habilidades de la vida diaria, habilidades sociales, acciones prelaborales/ocupacionales, acciones de capacitación profesional y/o orientación para la inserción laboral, etc. Las acciones formativas se imparten de forma individual, grupal o comunitaria y, además se interviene a nivel interprofesional, implicando la coordinación de diferentes figuras profesionales y equipos municipales.

Entre las diferentes acciones formativas que se realizan en el año 2015 hay cursos de búsqueda activa de empleo, talleres de emprendimiento, formación sociopersonal, cursos de empleo doméstico, cursos de habilidades sociales, etc. Se gestionan a través de un contrato de asistencia técnica que en 2015 se adjudica a una UTE integrada por Colectivo Alaiz y Fundación Gaztelan (adjudicataria de este mismo contrato entre 2011 y 2014).

Datos Globales del Programa de Formación para el Empleo

Programa	Nº de participantes
ETE Polirehabilitación (01/06/2014 al 30/11/2015)	60
ETE Parque de Aranzadi (01/11/2013-30/04/2015)	42
ETE de Atención a personas en situación de dependencia (15/10/2015 a 15/04/2016)	15
EISOL-SMIL	836
Obras de Interés General y Social	19
Cursos personas desempleadas	57
Acciones formativas centro penitenciario	59

TOTAL

1.088

PROGRAMA	2011	2012	2013	2014	2015
Escuelas Taller de Empleo	117	117	174	117	117
EISOL-SMIL	475	400	551	660	836
Cursos de formación y Talleres Centro Penitenciario	189	97	116	113	116
Obras de interés General y Social	19	24	22	21	19
Total personas beneficiarias	800	700	863	911	1088

Programas de atención a la alta exclusión

Centro de Atención a Personas Sin Hogar

El Centro de Atención a Personas sin Hogar consta de un albergue dirigido a personas que están de paso en la ciudad, comedor, centro ocupacional, lavandería y un espacio para el programa que acoge, en estancias de duración media, a personas empadronadas en Pamplona en situación de exclusión social. En el centro se cubren las necesidades de alojamiento, higiene y alimentación, se ofrece asesoramiento, y las personas usuarias deben acudir al taller ocupacional y realizar tareas de limpieza y comedor.

La zona de albergue para personas en itinerancia (transeúntes) está preparada para disponer de 25 plazas y la de personas empadronadas en la ciudad para otras 25. Las 50 plazas que ofrece el centro se encuentran cubiertas prácticamente todos los días del año y se ven ampliadas en invierno, ya que cuando la temperatura baja de 3 grados se activa el Protocolo por ola de frío y, en esos momentos se atiende también a personas que no pueden acceder de manera rutinaria al programa (por no cumplir los requisitos, estar sancionadas o haber agotado los tiempos de estancia).

En 2015 el centro atiende a 1.783 personas diferentes a través de esos tres programas. Este año el protocolo se activa 116 noches. Desciende el número de empadronados atendidos, aunque la estancia media se prolonga, aumentando en número de pernoctaciones y atenciones intensivas. De las 1.783 personas diferentes atendidas en 2015, sólo un 10,33% son mujeres (163). El 49,02% de las personas

atendidas son de nacionalidad española y el centro acoge este año a usuarios de 58 nacionalidades diferentes.

Para momentos puntuales el programa de Alta Exclusión prevé el suministro de vales para pensiones de la ciudad, a través del Programa de alojamiento en establecimientos hosteleros (250 vales en 2015), o bien, billetes de autobús gratuitos para desplazarse a otros puntos de Navarra o comunidades limítrofes (1.005 este año). Desde el Programa de atención de calle se interviene con 141 personas.

Centro Atención a Personas Sin Hogar	2013	2014	2015
Itinerantes	1.568	1.524	1.615
Empadronados	71	65	64
Atención en calle	164	127	141
Ola de frío	209	479	206
TOTAL	2.007	2.445	2.026
Vales de pensiones	351	250	250
Billetes de autobús	996	1.020	1.005

En diciembre de 2015 se presenta 'Bajo un cielo abierto', segundo número del boletín del Observatorio del Fenómeno del Sinhogarismo en Pamplona. Es una publicación del Ayuntamiento y la Fundación Xilema que analiza, a través de datos estadísticos, la situación de las personas sin hogar en Europa, España y Pamplona.

Comedor municipal 'Oscus 0,50'

El comedor municipal del Ayuntamiento de Pamplona, situado en la calle Navarrería 31, atiende este año a 226 usuarios diferentes. Hasta mediados de 2015 el comedor dispone de 50 plazas, ampliables en tres más, pero con el cambio de contratación del servicio se retira el límite obligatorio para atender a todas las personas que lo precisen y que sean derivadas por los servicios sociales.

El servicio está dirigido a personas de entre 18 y 64 años que se encuentran en situación de grave necesidad económica. El coste para el usuario de cada comida o cena es de 0,50 euros. En 2015 se dan 24.980 servicios: 13.184 comidas, 9.225 cenas y 2.571 desayunos; este último servicio se inicia en el mes de septiembre. Como primera experiencia los desayunos se recogen y son envases individuales

que constan de, al menos, una pieza de fruta, un producto lácteo, pan y una pieza de bollería o producto derivado de cereales.

El perfil de usuario del servicio responde al de un varón (78% de hombres frente a un 21,9% de mujeres), en un 54,86% de los casos de origen nacional, frente al 49% de los casos de 2014. El usuario tipo es soltero (46,9%), sin hijos a cargo (sólo el 20,83% dice tener hijos), que no percibe ningún tipo de prestación de la administración (53,53% de las personas adultas atendidas). Manteniendo la tendencia de años anteriores, incluso con un ligero incremento, en un 88,49% de los casos los usuarios están empadronados en la ciudad. En 2015 continua descendiendo el número de menores que hacen uso del comedor municipal: 34, frente al “pico” de 53 menores registrados el año 2013 (en 2014 fueron 37 los menores atendidos). En 2015 se atiende a personas usuarias de 27 nacionalidades diferentes.

Durante el 2015, debido a una nueva licitación del servicio mediante concurso público, han sido dos las empresas adjudicatarias del servicio de suministro de comida: Tallunce desde enero hasta el 15 de septiembre, y a partir de esa fecha, el Paris 365.

Otras convocatorias de ayudas y convenios

En 2015 el Ayuntamiento destina a acción social 1.761.000 euros a través de convocatorias de ayudas y convenios, lo que supone 107.681 euros más que en 2014. Este incremento se basa en un proceso de revisión de las convocatorias de subvenciones en régimen de evaluación individualizada para paliar mejor los efectos que la crisis económica y la precariedad en el empleo están teniendo en importantes capas de la población. Como ejemplo, la convocatoria de subvenciones directas a personas y familias en situaciones de emergencia social aumenta en un tercio su presupuesto.

Subvenciones a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro

Acción social. El Ayuntamiento subvenciona 48 proyectos que desarrollan actividades en el ámbito de la acción social. En concreto, proyectos en el sector de la discapacidad y la dependencia, la exclusión social y la atención a menores en ocio y tiempo libre, con un importe total en 2015 de 290.000 euros.

Convenios

A través de la firma de convenios, desde el Ayuntamiento de Pamplona se busca consolidar el apoyo a determinadas asociaciones y entidades que desarrollan proyectos de interés social. En 2015 se ratifican los siguientes acuerdos:

Gobierno de Navarra. Se mantiene el convenio firmado en 2014 para la cesión de 13 viviendas propiedad del Consistorio en Ensanche y Rochapea al Fondo Foral de Vivienda Social, para personas en situación de “emergencia habitacional”. Estas viviendas están gestionadas por Adsis-Santa Lucía.

COCENFE- Asociación Tele Taxi. Un año más se impulsa a través de esta firma el programa Bono-Taxi por el que personas con graves problemas de movilidad reciben apoyo económico en sus desplazamientos en transporte adaptado. Tiene una dotación de 160.000 euros.

Fundación Banco de Alimentos de Navarra. Se financia su actividad, colaborando específicamente en aprovisionamiento, almacenamiento y distribución gratuita de alimentos, en

beneficio de los ciudadanos de Pamplona afectados por una situación socio-económica precaria o en situaciones de exclusión social y pobreza. Tiene una dotación de 40.000 euros.

Comité de representantes de personas con discapacidad- CORMIN. Se financian con 15.000 euros el funcionamiento de la Oficina de la Discapacidad, un centro de información y sensibilización sobre la discapacidad.

Fundación Secretariado Gitano. Su objetivo es regular proceso de intervención social en los barrios de Etxabakoiz y Buztintxuri, dirigida a paliar la situación de exclusión social que padecen determinadas familias de etnia gitana de dichos barrios y mejorar la normalización de la situación de convivencia con el resto del vecindario. Tiene una dotación de 30.000 euros.

Ayudas económicas a familias

El área recoge también las prestaciones económicas a familias, un conjunto de ayudas que se tramitan desde los diferentes servicios y programas y que están destinadas a apoyar económicamente a las personas y familias ante situaciones de crisis y desprotección social.

Prestaciones económicas para alimentación en centros escolares. Subvencionan a las familias de Pamplona el comedor para el alumnado de centros escolares de 2º ciclo de Educación Infantil y Primaria, en función de la renta de la unidad familiar. En 2015 se destinaron 447.103 euros, un 20% más que en 2014 (año en el se destinaron 372.357 euros).

Prestaciones económicas a personas y familias en situación de emergencia social. A través de esta convocatoria se pretende paliar situaciones excepcionales y urgentes que pueden provocar o agudizar el desarraigo o la marginación social. Se financian gastos de manutención, alojamiento y pago de suministros (luz, agua, gas). En 2015 se destinan 393.835 euros.

Programa Pro-Vivienda. Subvenciona parcialmente el alquiler a familias que viven en infravivienda, vivienda inadecuada o se encuentran en una situación de crisis que puede hacer peligrar el acceso o el mantenimiento en la vivienda. La ayuda es para un periodo no inferior a seis meses, ni superior a dos años. En 2015 se conceden ayudas por un importe de 310.839 euros, un 42,6% más que el año anterior (217.964 euros en 2014).

Prestaciones económicas a familias con menores de 0 a 12 años, a fin de que puedan compatibilizar sus responsabilidades familiares, sociales y laborales. Están dirigidas al pago de servicios de atención a menores de edades comprendidas entre los 0 y los 12 años en familias que carecen de medios económicos suficientes o de apoyo familiar. En 2015 se convocan ayudas por valor de 8.659 euros.

Prestaciones económicas para estancias en centros de rehabilitación. Con esta convocatoria se pretende apoyar a las personas que padecen drogodependencia, carecen de medios económicos y están en tratamiento de desintoxicación en centros de rehabilitación que tienen convenio de colaboración con el Gobierno de Navarra, en concreto en Centro Egiarte Ibarre Multzoa, Proyecto Hombre y Antox- Comunidad terapéutica Larraingoa. Se destinan 25.990 euros.

Prestaciones	2011[1]	2012	2013	2014	2015
Familias en situación de emergencia social	119.783	181.200	306.176	382.319	400.000

[1] Las cantidades reflejadas en el año 2011 corresponden al presupuesto ejecutado, pero a partir de 2012 los datos de la tabla corresponden a la partida consignada en las bases de cada convocatoria.

